

# NOMBRAMIENTO

Huaquillas, 29 de Agosto del 2012

Señora  
ANA VERONICA PEREZ LAM  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía Pesquera COPELAM S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien designarla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones y deberes constantes en el artículo vigésimo tercero de los estatutos sociales de la misma.

**COPELAM S.A.**, se constituye mediante Escritura Publica autorizado por la Notaria Cuarta Suplente del Cantón Machala, Abg. Tatiana Díaz Cedeño, el día 3 de Agosto del 2012, aprobada por la Intendencia de Compañías de El Oro, mediante resolución SC.DIC.M.12.0379 del 22 de Agosto del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas el 28 de Agosto del 2012, bajo el N.129 y anotada en el Repertorio bajo el N.134.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Muy atentamente.



Sr. Manuel Keiter Perez Lam.  
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía Pesquera COPELAM S.A., para el cual he sido elegida según nombramiento que antecede.- Huaquillas, 29 de Agosto del 2012.



ANA VERONICA PEREZ LAM.  
Nacionalidad: Ecuatoriana.  
C.C.No. : 070389646-4  
Dirección : Huaquillas, Av. La Republica y Assad Bucaram



# REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Ruc: 0760000690001

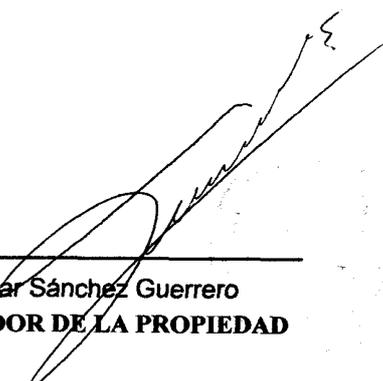
10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo

Número de Repertorio: 136

Fecha de Repertorio: 29-ago-2012

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha veintinueve de agosto de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato ABSTENERSE INSCRIBIR en el Registro de MERCANTIL No. 131 en las fojas 894 a 897 del Tomo 2 celebrado entre: ((PEREZ LAM ANA VERONICA en calidad de PRESIDENTE), [COMPAÑIA PESQUERA COPELAM S. A. en calidad de COMPAÑÍA])



Dr. César Sánchez Guerrero  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD